

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 206

Fecha Estado: 24/11/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620050040500	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUZ AMPARO VERA	MARCELA DEL SOCORRO MARTINEZ VELEZ	Auto pone en conocimiento LEVANTAMIENTO DE EMBARGO DADO MEDIANTE OFICIO No.1053 POR PARTE DEL JUZGADO CUARTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLÍN	23/11/2021		
05001310301920210039900	Divisorios	ALEJANDRO FIGUEROA ECHEVERRI	MONICA MARIA FUIGUEROA ECHEVERRI	Auto admite demanda ADMITE TRÁMITE DE PROCESO DIVISORIO.	23/11/2021		
05001310301920210039900	Divisorios	ALEJANDRO FIGUEROA ECHEVERRI	MONICA MARIA FUIGUEROA ECHEVERRI	Auto decreta medida cautelar	23/11/2021		
05001310301920210040900	Despachos Comisorios	XIOMARA DEL PILAR GOMEZ URIBE	TUV RHEINLAND	Auto admite demanda CARTA ROGATORIA	23/11/2021		
05001310301920210040900	Despachos Comisorios	XIOMARA DEL PILAR GOMEZ URIBE	TUV RHEINLAND	Auto resuelve aclaración providencias SE CORRIGE AUTO MEDIANTE EL CUAL SE AUXILIÓ LA CARTA ROGATORIA DE LA REFERENCIA, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL RADICADO CORRECTO ES 2021-00409 Y NO 2021-00416.	23/11/2021		
05001310301920210041600	Despachos Comisorios	PAULA ANDREA VELEZ VELAZQUEZ	TUV RHEINLAND	Auto admite demanda CARTA ROGATORIA	23/11/2021		
05001310301920210043900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MOSHE OVADIA	AIDA JASMID ZAPATA LARA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	23/11/2021		
05001310301920210044200	Verbal	RAUL ANTONIO CORRALES CAMPUZANO	GILBAN DE JESUS CANO POSADA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 DÍAS PARA SUBSANAR LOS DEFECTOS SEÑALADOS	23/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190039401	Verbal	LUIS GONZAGA MEDINA	HUGO ALBERTO GARCIA OROZCO	Sentencia RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN DE SENTENCIA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA. CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA, MODIFICANDO EL NUMERAL PRIMERO.	23/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA  
SECRETARIO (A)